



Detalle del Movimiento

Movimiento Número	I-01380-2024
Descripción	CRH24-11 "PSICOLOGOS/AS FORENSES ESPECIALISTAS EN CAMARA GESELL Y TRABAJADORES/AS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL - AC. N° 29/2023-STJ - 1RA, 2DA, 3RA Y 4TA CJ. S/ LLAMADO A CONCURSO INTERNO"
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 782/2024
Organismo	OFICINA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA CARRERA
Firmantes	CECI, SERGIO GUSTAVO
Estado	PUBLICADO (02/10/2024 11:28:24)



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCIÓN

VISTO el Expte. **CRH24-11** caratulado: **“PSICOLOGOS/AS FORENSES ESPECIALISTAS EN CAMARA GESELL Y TRABAJADORES/AS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL - AC. 29/2023-STJ - 1RA, 2DA, 3RA Y 4TA CJ. S/ LLAMADO A CONCURSO INTERNO”**, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 766/24-STJ se convocó el llamado a concurso interno para los Profesionales Psicólogos/as Especialistas en Cámara Gesell y Trabajadores/as Sociales del Departamento de Servicio Social, en el ámbito de las cuatro Circunscripciones Judiciales.

Que asimismo, en el artículo 4º del citado acto administrativo se dispuso que el Jurado Examinador esté conformado por la Sra. Subdirectora de la Dirección de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos, Dra. Verónica MARTINEZ, el Sr. Subdirector del Cuerpo de Investigación Forense, Dr. Marcelo UZAL y el Sr. Director del Cuerpo de Investigación Forense, Dr. Gabriel Andrés NAVARRO.

Que por un error material se consiguió erróneamente el cargo de la Sra. Subdirectora de la Dirección de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos, debiendo convocar a conformar la Mesa Examinadora a la Sra. Subdirectora del Cuerpo de Investigación Forense de la Tercera Circunscripción Judicial, Dra. Verónica Gloria MARTINEZ.



Que en razón de ello, corresponde rectificar el artículo 4º de la Resolución N° 766/24-STJ y reemplazar el cargo con el referido ut-supra.

Que asimismo, el Director del Cuerpo de Investigación Forese, Dr. Gabriel NAVARRO, advierte que ante la fecha de ingreso de la Trabajadora Social, Sra. Susana Lidia VASQUEZ (27266076709), corresponde incorporarla al listado de agentes habilitados, a efectos de otorgar un adecuado encuadre escalafonario.

Que en virtud de lo expuesto, se debe ampliar el listado de agentes habilitados que integra el Anexo I que forma parte de la Resolución N° 766/24- STJ, y reemplazar el referido Anexo por el que forma parte de la presente resolución, incorporando a la Agte. Susana VASQUEZ (27266076709).

Que el presente trámite encuadra en la facultades delegadas por el Art. 3º), Inc. a) de la Acordada 13/2015-STJ.

Por ello,

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE :**

Artículo 1º.- Rectificar el Artículo 4º de la Resolución N° 766/24-STJ, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Disponer que el Jurado Examinador quedará integrado por la Sra. Subdirectora del Cuerpo de Investigación Forense de la 3ra. CJ, **Dra. Verónica G. MARTINEZ**, Sr. Subdirector del Cuerpo de Investigación Forense de la 2da. CJ, **Dr. Marcelo UZAL** y el Sr. Director del Cuerpo de Investigación Forense de la 1ra. CJ, **Dr. Gabriel Andrés NAVARRO**".

Artículo 2º.- Reemplazar el Anexo I de la Resolución N° 766/24-STJ,



el cual determina los agentes habilitados a participar del concurso interno de ascensos, por el Anexo I que forma parte de la presente.

Artículo 3°.- Disponer que el Centro de Documentación Jurídica elabore el texto ordenado de la Resolución N° 766/24-STJ, incluyendo las modificaciones dispuestas en la presente.

Artículo 4°.- Registrar, comunicar, notificar y cumplido archivar.

ANEXO I

Concurso Interno de Ascensos

Psicólogos/as Forenses Especialistas en Cámara Gesell y Trabajadores/as Sociales del Departamento de Servicio Social - 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. CJ

CJ	LOCALIDAD	CUIL	APELLIDO	NOMBRE	CARGO
2da	GENERAL ROCA	27299382643	ALMENDRA	VICTORIA ELISA	ASISTENTE SOCIAL
3ra	BARILOCHE	27186057371	AYUELEF	MARIA CRISTINA	ASISTENTE SOCIAL
2da	GENERAL ROCA	27232204570	BUONO	MARIA LAURA	ASISTENTE SOCIAL
4ta	CIPOLLETTI	27201229079	CALVO	ANALIA VIRGINIA	ASISTENTE SOCIAL
3ra	BARILOCHE	27207835590	CEBALLOS	SILVIA ELENA	PSICOLOGO CAMARA GESELL
1ra	VIEDMA	27236547839	CONTRERAS	CRISTINA DE LOS ANGELES	ASISTENTE SOCIAL
2da	CHOELE CHOEL	20230827460	DELGADO	EDUARDO RUBÉN	ASISTENTE SOCIAL
2da	GENERAL ROCA	27184608222	EMILIANI	VALERIA	PSICOLOGO CAMARA GESELL
2da	GENERAL ROCA	20201367124	FUNES	RAMON DARIO	ASISTENTE SOCIAL
4ta	CIPOLLETTI	27278951834	GALLARDO	JADWIGA CAROLINA	ASISTENTE SOCIAL
1ra	VIEDMA	27306089388	HERNANDEZ	MARIA LUZ	PSICOLOGO CAMARA GESELL
1ra	VIEDMA	27228661673	IRIBARREN	IVONNE DESIREE	ASISTENTE SOCIAL
3ra	BARILOCHE	27245570207	LANDA	CYNTHIA VERONICA	ASISTENTE SOCIAL
2da	CHOELE CHOEL	27254021976	MARIVIL	ANDREA ELIZABETH	ASISTENTE SOCIAL
2da	VILLA REGINA	27250934659	MORALES	SILVIA ANDREA	ASISTENTE SOCIAL
4ta	CIPOLLETTI	20241400531	OCAMPO	OMAR DANIEL	ASISTENTE SOCIAL
1ra	VIEDMA	27271131068	PEREZ	GLORIA VANINA	ASISTENTE SOCIAL
3ra	BARILOCHE	27188561220	ROIG JUSTINIANO	CARMEN ROSARIO	ASISTENTE SOCIAL
2da	GENERAL ROCA	27232207146	SANCHEZ	PATRICIA CARINA	ASISTENTE SOCIAL
4ta	CIPOLLETTI	27273235006	SARNO	SOFIA	PSICOLOGO CAMARA GESELL
2da	VILLA REGINA	27282443061	SEGURADO	ROXANA PAMELA	ASISTENTE SOCIAL
2da	GENERAL ROCA	27225374320	TAPIA	MARIA ALEJANDRA	PSICOLOGO CAMARA GESELL
3ra	BARILOCHE	27126592553	VALGIUSTI	GABRIELA MARIA	ASISTENTE SOCIAL
4ta	CIPOLLETTI	27266076709	VASQUEZ	SUSANA LIDIA	ASISTENTE SOCIAL

ANEXO I

Concurso Interno de Ascensos

Psicólogos/as Forenses Especialistas en Cámara Gesell y Trabajadores/as Sociales del Departamento de Servicio Social - 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. CJ

1ra	VIEDMA	20281197550	VAZQUEZ	SEBASTIAN	ASISTENTE SOCIAL
-----	--------	-------------	---------	-----------	------------------